



UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.
FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD.
DEPARTAMENTO: ENFERMERÍA.
CARRERA ENFERMERÍA.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

ANTECEDENTES GENERALES

VB II SEM 2024

Carrera	Enfermería.			
Nombre de la asignatura	Habilidades de Interacción Humana.			
Código de la asignatura	ENEN41			
Año/Semestre	2024/segundo semestre.			
Coordinador Académico	Dr. Andrés Gutiérrez Carmona andres.gutierrez.carmona@uantof.cl			
Equipo docente	EU. Lois Arias Paredes lois.arias@uantof.cl EU. Devora Muñoz Arenas camila.segovia@uantof.cl EU. Camila Segovia Vega camila.segovia@uantof.cl Dr. Andrés Gutiérrez Carmona andres.gutierrez.carmona@uantof.cl			
Área de formación	Profesional obligatoria.			
Créditos SCT	4			
Horas de dedicación	Actividad presencial	3	Trabajo autónomo	3 (1.5) dirigido
Fecha de inicio	05 agosto 2024			
Fecha de término	29 noviembre 2024			
Horario de Atención de estudiantes	Miércoles 16:30-17:30 horas			

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura profesional obligatoria, de carácter teórica y práctica, ubicada en el cuarto semestre de la carrera, en la cual se espera que el estudiante desarrolle aprendizajes que contribuyan a la formación y sea capaz de establecer relación de ayuda con las personas, en la búsqueda del equilibrio en la experiencia de salud, así como desarrolle una mirada a lo intrapersonal respecto a su autocuidado en salud. Por tratarse de una asignatura profesional posee aspectos prácticos y teóricos que en su conjunto contribuyen además a la **competencia genérica de comunicación** en un nivel inicial e intermedio. Tributa a las **competencias específicas** del **Dominio Desarrollo Humano**, **Competencia 2:** establece relación de ayuda con las personas, en la búsqueda del equilibrio en la experiencia de salud. **Competencia 3:** desarrolla estrategias de autocuidado a nivel personal y profesional, orientadas a la búsqueda del mayor nivel de bienestar de sí mismo y de los demás en un nivel inicial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. **C2N2RA1** *Identifica sus fortalezas y sus limitaciones para la ayuda efectiva y cuidado humanizado.*
2. **C2N2RA2** *Describe la dimensión Interpersonal de la práctica profesional enfermería.*
3. **C3N1RA2** *Identifica en sí mismo las habilidades sociales para el fomento de estrategias de autocuidado.*

ASPECTOS TEÓRICOS. UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD I.- ATENCIÓN PLENA EN EL DESARROLLO DE UNA ACTITUD REFLEXIVA DEL ESTUDIANTE, EN TORNO A SUS FORTALEZAS / OPORTUNIDADES DE MEJORA EN LA AYUDA EFECTIVA Y CUIDADO HUMANIZADO.

- 1.1. Las Emociones como mecanismo de aprendizaje.
- 1.2. Reacción y respuesta al estrés.
- 1.3. Atención plena y consciencia abierta dirigidas a otros. Cuidados humanizados.
- 1.4. Reconocimiento de habilidades de cuidado y autocuidado.
- 1.5. El ser humano como ser compasivo.

UNIDAD II.- DIMENSIÓN INTERPERSONAL DE LA DISCIPLINA A LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

- 2.1. Evolución paradigmática de las relaciones enfermera- persona. Contribución desde la disciplina de enfermería.
- 2.2. Evolución de la relación enfermera-persona desde el enfoque de las Teoristas de Enfermería: H. Peplau, I. King, J Travelbee y Jean Watson
- 2.3 Relación interpersonal efectiva con personas con enfermedades crónicas en la práctica profesional.
- 2.4. Relación interpersonal efectiva con personas que experimentan situaciones difíciles.
- 2.5. Comunicación de malas noticias en la práctica profesional.
- 2.6. Estrategias de manejo de situaciones difíciles en la práctica profesional.
- 2.7. Relación interpersonal frente al duelo y al sufrimiento.

ASPECTOS PRÁCTICOS

Laboratorio sobre habilidades, fortalezas/limitaciones y estrategias de la comunicación.

Orientado por la competencia Desarrollo humano y la genérica de comunicación. Abordan: a) reconocer sus emociones; b) identificar situaciones que le generan estrés y reconocer sus mecanismos de afrontamiento, c) identificar su modo o patrón de comunicación y el nivel de atención plena en su comunicación interpersonal e) reconocer la importancia de la distribución del tiempo para una vida plena.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA / TÉCNICA DIDÁCTICA	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (**)
C2N2RA1: Identifica sus fortalezas y sus limitaciones para la ayuda efectiva y cuidado humanizado.	<ul style="list-style-type: none"> Clases expositivas Participativas Revisión bibliográfica dirigida 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación teórica (I unidad). -Rúbrica taller reflexivo.
C2N2RA2: Describe la dimensión Interpersonal de la práctica profesional enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de casos Clases expositivas participativas Revisión bibliográfica dirigida 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación teórica (II unidad).
C3N1RA2: Identifica en sí mismo las habilidades sociales para el fomento de estrategias de autocuidado.	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio y taller con paciente simulado desde un enfoque compasivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Rúbrica evaluación.

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN (CE)		POND.
C2N2RA1: Identifica sus fortalezas y sus limitaciones para la ayuda efectiva y cuidado humanizado.	35%	Evaluación teórica unidad I	80
		Rúbrica taller reflexivo post experiencia clínica	20
C2N2RA2: Describe la dimensión Interpersonal de la práctica profesional enfermería.	30%	Evaluación teórica unidad II	80
		Prueba de ingreso a laboratorio	20
C3N1RA2: Identifica en sí mismo las habilidades sociales para el fomento de estrategias de autocuidado.	35%	Rúbrica atención paciente simulado	50
		Rúbrica Role- Play	50

En cada rúbrica se considera la competencia genérica de comunicación.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

CONSIDERACIONES PARA EL NORMAL DESARROLLO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN AULA

- Puntualidad; se considerará como máximo un retraso de 15 minutos para el ingreso a clases y deberá justificar su retraso al final de la clase. El retraso a los talleres o actividades en aula significará realizar la actividad en forma individual, ajustándose al tiempo restante de la actividad para hacer entrega de los resultados junto al resto del curso.
- Los/as estudiantes que reincidan en sus incumplimientos, podrán ser enviados a la Jefatura de carrera para poder evaluar su situación y prestar apoyo según corresponda.
- El estudiante debe presentar una actitud participativa en clases, cuando sea requerida.
- La grabación de audio de las clases podrá realizarse sólo previa autorización del docente, para lo cual deberá quedar constancia formal de la autorización.
- **Será responsabilidad del estudiante revisar material complementario en UCampus**
- Durante la clase y/o talleres no podrá; desayunar, almorzar y/o cenar, esto incluye consumir alimentos tales como sándwiches y otros similares. En caso de provenir de alguna práctica clínica, la cual por horario le haya impedido realizar su almuerzo, deberá acercarse al docente a cargo para exponer la situación y otorgar un tiempo prudente fuera del aula, lo cual se considerará como una excepción atendiendo a la importancia de una correcta alimentación para el adecuado aprendizaje.
- Al retirarse del aula deberá depositar en el basurero los desechos generados, como consideración a los estudiantes que continuarán en el aula y a los funcionarios encargados de la limpieza del campus.
- El retiro anticipado de clases debe ser anunciado al inicio de la clase al profesor(a), use los recesos de tiempo entre clases, para ir al sanitario y/o realizar colación.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS

DE 538/2018, Reglamento general del y la estudiante:

RESPECTO A LA ASISTENCIA:

- **La justificación de las inasistencias** está debidamente regulada por el Reglamento del Estudiante de Pregrado DE 538 artículo 30, teniendo que elevar solicitud directamente en la secretaria del departamento que dicta la asignatura, respaldando la documentación necesaria para justificar su inasistencia a las actividades evaluativas o de asistencia obligatoria, la no justificación será causal de reprobación automática.

RESPECTO A LA INASISTENCIA A EVALUACIONES: Artículo 30.

- El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1,0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra evaluación especial aquel estudiante que justificó su inasistencia mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días siguientes al término de la causal que provocó la inasistencia.
- Todos los certificados médicos deberán ser visados por SEMDA. El director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.
- Si la inasistencia ha sido al examen en 1° oportunidad el estudiante se presentará, automáticamente, al examen en 2° oportunidad. Si el estudiante no asistiera al examen en

las dos oportunidades deberá elevar la solicitud fundada y con los respaldos adecuados a la unidad que dicta la asignatura, la que resolverá y estipulará, en su caso, los plazos para regularizar la situación, teniendo derecho a los dos exámenes.

APROBACIÓN: Art 39.

- La Actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizajes sean aprobados por el estudiante, teniendo promedio igual o superior a cuatro (4,0).
- Exigencia en las evaluaciones: el Art 37, la exigencia para la obtención de la nota 4, puede fluctuar entre un 60 y 75%. Con excepción de que los reglamentos de cada carrera exijan algo diferente de acuerdo con su especialidad y dependiendo del RA, lo que deberá estar especificado en cada programa y guía de aprendizaje.

LABORATORIO

- 100% de asistencia según Reglamento general estudiantil de Pregrado 2018, Título VI, Artículo 29. La inasistencia requiere que se eleve solicitud de recuperación; la actividad podrá ser recuperada sólo si existen laboratorios por realizar, cupo y recurso docente disponible.
- No se acepta el ingreso de estudiantes con más de 5' de atraso a la actividad de laboratorio salvo situaciones excepcionales que escapen al control del estudiante. Los cuales deberán ser informados en el momento al profesor a cargo de la actividad y luego al coordinador de la asignatura, de tener una emergencia, el o la estudiante deberá informar al delegado quien informará al Profesor y jefe de Carrera, para su justificación y apoyo.
- La puntualidad y comportamiento ético es resguardado como punto crítico de la pauta de evaluación, por lo que el estudiante que presente en forma reiterada atrasos en su llegada será suspendido y derivado a Jefatura de Carrera.
- Es responsabilidad de cada estudiante realizar lectura obligatoria de las guías de estudio entregadas. Los resultados esperados para cada actividad de laboratorio dependen de la lectura de las guías, por lo cual, la progresión de cada estudiante será acorde al nivel de conocimiento teórico previo que haya construido en forma individual y autónoma.
- **No se constituye justificación de inasistencia, viajes fuera de la ciudad, puesto que se deben respetar las fechas de efemérides designadas para las actividades curriculares, éstas incluyen el tiempo de exámenes.**

BIBLIOGRAFÍA

CIBANAL JUAN, LUIS: Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud, Barcelona [España]: Elsevier, 2010.

Clasificación: 610.014 CIB

Biblioteca Central

(8 copias).

STUART, GAIL WISCARZ: Enfermería psiquiátrica: principios y práctica, Madrid [España]: Elsevier, 2006.

Clasificación: 610.7368 STU

Biblioteca Central

(6 copias).

LUIS WEINSTEIN: Orientación hacia el desarrollo personal y el proyecto de vida, Santiago (Chile): LOM Ediciones , 2003.

Clasificación:158 WEI 2003.

Biblioteca Central.

(2 copias)

Linkografía

Intervención educativa para enfermería: cuidado espiritual durante la enfermedad crónica 2017

<http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v17n1/1657-5997-aqui-17-01-00030.pdf>

Actitudes en profesionales de enfermería chilenos hacia el cuidado al final de la vida. Análisis multivariado2017 <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v16n4/1657-5997-aqui-16-04-00430.pdf>

Validade e confiabilidade do instrumento “Percepção de comportamentos de cuidado humanizado de enfermagem 3ª versão” <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v15n3/v15n3a06.pdf>

Prevención del abuso en el consumo de alcohol en jóvenes universitarios: lineamientos en el diseño de programas costo-efectivo.2005

<http://revistas.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/808/1465>

Cabrera A., Gustavo A. El modelo transteórico del comportamiento en salud Revista Facultad Nacional de Salud Pública, vol. 18, núm. 2, 2000, pp. 129-138 Universidad de Antioquia .png, Colombia <http://www.redalyc.org/pdf/120/12018210.pdf>

Mª Patricia Acinas BURN–OUT Y DESGASTE POR EMPATÍA EN PROFESIONALES DE CUIDADOS PALIATIVOS http://www.psicociencias.com/pdf_noticias/Burnout_en_cuidados_paliativos.pdf